



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00899393- -UNC-ME#FL Tema y directora de TF_ LERDA

VISTO:

La solicitud de asignación del tema que será objeto del trabajo final de la estudiante **Sofía Luciana LERDA, DNI 41.117.152**, en el marco de la Especialización en Traducción Jurídica y Económica.

Y CONSIDERANDO:

El pedido realizado por la directora de la carrera, Mgtr. María Paula Garda, y lo aconsejado por los integrantes del Comité Académico de la carrera según consta en ACTA-2025-00865689-UNC-ETRAD#FL y ACTA-2025-00945076-UNC-DOCE#FL, de acuerdo con la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar a la estudiante **Sofía Luciana LERDA, DNI 41.117.152**, el tema *OECD (2024), Ownership and Governance of State-Owned Enterprises 2024, OECD Publishing, Paris*, correspondiente a la Especialización en Traducción Jurídica y Económica.

Art. 2º.- Designar a la Esp. Esbela Melisa Alessio Vides como directora del trabajo final.

Art. 3º.- Comunicar y dar forma.

BR

